

## **RESUMEN EJECUTIVO**

- Entidad:** Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV”.
- Referencia:** Segundo Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe Inf. Bolivia TV – UAI N° 009/14, correspondiente a la “Auditoria Especial sobre los Activos Fijos – Equipos de Comunicación de la Administración Central La Paz y El Alto de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV al 31 de Diciembre de 2013”.
- Informe:** BOLIVIA TV – U.A.I. N° 006/2016.
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe. BOLIVIA TV – U.A.I. N° 009/2014, correspondiente a la “Auditoria Especial sobre los Activos Fijos - Equipos de Comunicación de la Administración Central La Paz y El Alto de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV al 31 de Diciembre de 2013”.
- Objeto:** Constituyen los documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe INF. BOLIVIA TV – U.A.I. N° 009/2014, correspondiente a la “Auditoria Especial sobre los Activos Fijos – Equipos de Comunicación de la Administración Central La Paz y El Alto de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia Tv al 31 de diciembre de 2013”, cronograma de implantación de las recomendaciones y otra documentación que permita verificar la implantación de las recomendaciones.
- Alcance:** Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo a las “*Normas de Auditoría Gubernamental*” aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 e “*Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones*” aprobadas con Resolución N° CGR-1/010/97 del 25 de marzo de 1997, emitidas por la Contraloría General del Estado y comprendió el análisis y la verificación de las evidencias que respaldan las acciones tomadas por las áreas auditadas para subsanar las dos (2) observaciones que quedaron pendientes de implantación en el Primer Informe de seguimiento INF. BOLIVIA TV – U.A.I. – 004/2015 de fecha 15 de mayo de 2015, desde la fecha de elaboración del cronograma de implantación de recomendaciones (31/12/2015) hasta la conclusión de la evaluación del presente seguimiento (24/06/2016).

**Seguimiento efectuado al:** 24 de junio de 2016

### **Resultados:**

La Unidad de Auditoria Interna de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia Tv, ha emitido el Informe BOLIVIA TV – U.A.I. N° 009/2014 de fecha 30 de junio de 2014, correspondiente al informe de “Auditoria Especial sobre los activos fijos – Equipos de Comunicación de la Administración Central La Paz y El Alto de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia Tv al 31 de diciembre de 2013”, cuyas deficiencias de

control interno han sido aceptadas y formuladas las acciones a seguir para el cumplimiento en los formatos I y II respectivamente.

Como resultado del segundo seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones de Informe: BOLIVIA TV – U.A.I. N° 009/2014 de 30 de junio de 2014, relativo al Informe “Auditoria Especial sobre los Activos Fijos – Equipos de Comunicación de la Administración Central La Paz y El Alto de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia Tv al 31 de diciembre de 2013”, se concluye que las recomendaciones expuestas anteriormente fueron cumplidas en su integridad, permitiendo de esta manera superar las causas que originaron nuestras observaciones y se ha fortalecido el Control Interno de la “Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV”.

La Paz 24 de junio de 2016